


 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION EN SALUD</p>	<p>Código: INS-GS-04</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: Cadena de Frío</p>	<p>Versión: 01</p>	
<p>Fecha: 11/12/2015</p>			
<p>Página: 1 DE 4</p>			

INSTRUCTIVO PARA CADENA DE FRIO

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION EN SALUD</p>	<p>Código: INS-GS-04</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: Cadena de Frío</p>	<p>Versión: 01</p>	
<p>Fecha: 11/12/2015</p>			
<p>Página: 2 DE 4</p>			

1. OBJETIVO:

Asegurar la correcta conservación, almacenamiento y transporte de vacunas, bajo estándares de calidad.

2. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:



Cadena de Frío: Sistema usado para mantener y distribuir en buenas condiciones las vacunas, desde su fabricación hasta el momento de su aplicación a la población objeto, en óptimas condiciones de conservación, con el fin de cumplir con la eficiencia y eficacia del PAI. Incluye una serie de eslabones de almacenamiento y transporte cada uno de los cuales está diseñado para mantenerla vacuna en la temperatura correcta hasta que se aplica al usuario. La exposición de las vacunas a altas temperaturas, en ocasiones sucesivas, tiene un efecto acumulativo en la potencia de las vacunas, la cual una vez se pierde no puede recuperarse.

DLS: Dirección local de salud.
 DSP: Dirección de Salud Pública
 EAPB: Entidades administradoras de planes de beneficios.
 IPS: Instituciones prestadoras de servicios de salud
 MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social
 PYP: Promoción y prevención
 SGSSS: Sistema general de seguridad social en salud
 PAI: Programa ampliado de inmunizaciones
 ACS: Agentes comunitarios en salud

3. CONDICIONES GENERALES



Con este instructivo se busca mantener y distribuir en buenas condiciones las vacunas, desde su fabricación hasta el momento de su aplicación; y también permite generar condiciones óptimas de conservación de manera que se le dé cumplimiento al programa ampliado de inmunizaciones.

4. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION EN SALUD</p>	<p>Código: INS-GS-04</p>	
		<p>INSTRUCTIVO: Cadena de Frío</p>	
	<p>Fecha: 11/12/2015</p>		
	<p>Página: 3 DE 4</p>		

- a. Re
alizar el cronograma de actividades para el correcto funcionamiento de la red de Frío.
- b. Ver
ificar el correcto funcionamiento de la infraestructura necesaria para la cadena de frío.
- c. Re
alizar seguimiento y control a la temperatura de la cadena de frío y diligenciar el formato del Ministerio +2°C a +8°C.
- d. Re
alizar la higienización del cuarto, equipos, cajas térmicas, baterías y materiales cadena de Frío de acuerdo al protocolo del ministerio de Salud.
- e. Re
alizar el mantenimiento técnico preventivo y correctivo a la maquinaria y equipos de la red de frío de acuerdo al lineamiento del manual técnico administrativo.
- f. Dili
genciar y actualizar formato de hoja de vida de la maquinaria y equipo de la red de frío, según normatividad vigente.
- g. Re
alizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los a las cajas térmicas de la red de frío.
- h. Eje
cutar el plan de contingencia ante falla o interrupción del fluido eléctrico.
- i. Ela
borar informe de eventualidad ante ejecución del plan de contingencia por falla eléctrica.
- j. Act
ualizar el inventario de la maquinaria, equipos, cajas térmicas y baterías de cadena de frío realizando el registro en el formato enviado por la SSD.
- k. Ver
ificar y actualizar el inventario de la cadena de frío de las IPS semestralmente, realizando el registro en el formato enviado por la SSD.
- l. Arc
hivar documentos

5. CONTROL DE CAMBIOS

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION EN SALUD	Código: INS-GS-04	
		INSTRUCTIVO: Cadena de Frío	
		Fecha: 11/12/2015	
		Página: 4 DE 4	

6. VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
01	11/12/2015	Primera versión sigami

Revisó	Aprobó
Iván José Barragán Solís Director de Salud Publica	Gilma Lucia Peña Daza Secretaria de despacho